

ORAMOS
PERO,
TAMBIÉN
Denunciamos



NO + VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

VII Edición, 2024

**Oramos pero
también
denunciamos**

¡No más violencia contra las mujeres!

Oramos pero también Denunciamos
¡No más violencia contra las Mujeres! 2024

Autoría:

Programa Pastoral de las Mujeres, CEDEPCA

Edición:

CEDEPCA, 2024

Redes Sociales:

Foro de la alianza ACT en Guatemala

Diagramación e Ilustración:

Kevin J. Moya

Noviembre, 2024

Presentación

En el marco del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres**, se realiza por sexto año consecutivo la campaña “Oramos pero también Denunciamos ¡NO más violencia contra las Mujeres!”, con el objetivo de, desde la fe cristiana, contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres adultas.

Este año, la campaña logró su objetivo a través de la implementación de una campaña digital con 10 publicaciones disponibles en la página de Facebook “Foro de la Alianza ACT en Guatemala” con la temática de violencia digital, la publicación de un artículo bajo el título “**Violencia digital: ¿Qué tenemos que decir y hacer desde la fe?**”, el cual este año se ha incorporado al presente folleto. Además, este año se realizó un foro presencial dirigido a comunicadoras para dialogar sobre el tema de violencia digital, conocer los impactos, alcances y avances en materia de visibilizar y hacer frente a esta problemática.

Agradecemos tu interés en la campaña de este año y esperamos que disfrutes este material.

Día I: Lanzamiento de campaña

Por séptimo año consecutivo iniciamos la Campaña “*Oramos pero también Denunciamos ¡No más Violencia contra las Mujeres!*”.

Esta campaña busca contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Establecido el 25 de Noviembre de 1991 en Bogotá, Colombia, en el marco del primer encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en conmemoración del brutal asesinato en 1960 de las tres hermanas, Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, conoce más sobre ellas en este enlace: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42060899>.

Conmemoración que fue retomada en 1999 por la Asamblea General de Naciones Unidas como un día emblemático que convoca a la reflexión y acción contra toda forma de violencia hacia las mujeres (<https://www.un.org/es/events/endviolenceday/background.shtml>).

La tecnología ha introducido nuevas formas de violencia de género por ello durante la campaña de 2024, informaremos y profundizaremos en el tema de la violencia digital y cómo ésta afecta a las mujeres de hoy en día.



Día 2: Reconocer la Violencia de género facilitada por tecnologías (o *violencia digital*)

El primer paso para combatir esta relativamente nueva modalidad de acoso y hostigamiento es aprender a identificarla. Cuando se da en el ámbito de una relación de pareja, no es menos dañina que las formas tradicionales de agresión y abuso ya que la tecnología da nuevas herramientas para el control hacia la mujer.

- Espía el móvil o las conversaciones privadas.
- Exige información privada, como las contraseñas.
- Controla o censura contenido y cómo reaccionas en las redes sociales.
- Exige que compartas tu geolocalización para saber dónde estás en todo momento.
- Pide fotos o videos íntimos con los que no te sientes cómoda.
- Prohíbe o supervisa tus relaciones con otras personas a través de Internet.

Hay muchas formas más de sufrir **violencia digital**, puede ser por parte de tu pareja, ex pareja u otras personas conocidas a través de mensajes o llamadas para insultarte o intimidarte. Amenazas de subir fotos íntimas tuyas a internet, suplantación de tu identidad en redes sociales, por ejemplo, a través de algún perfil falso, para publicar contenidos que tú no compartirías. Con montajes de videos o imágenes sexuales con tu rostro a través de las redes sociales. Enviando fotos o videos de contenido sexual sin que los hayas solicitado.



Día 3: Tipos de violencia digital

Aunque el mundo virtual tuvo la posibilidad de no reproducir la violencia y la discriminación hacia mujeres y niñas, terminó siendo espacio de ampliación y crecimiento de las mismas. Ahora, en Internet en un minuto llega a miles de personas.

Tipos de violencia que se ejercen en los entornos digitales:

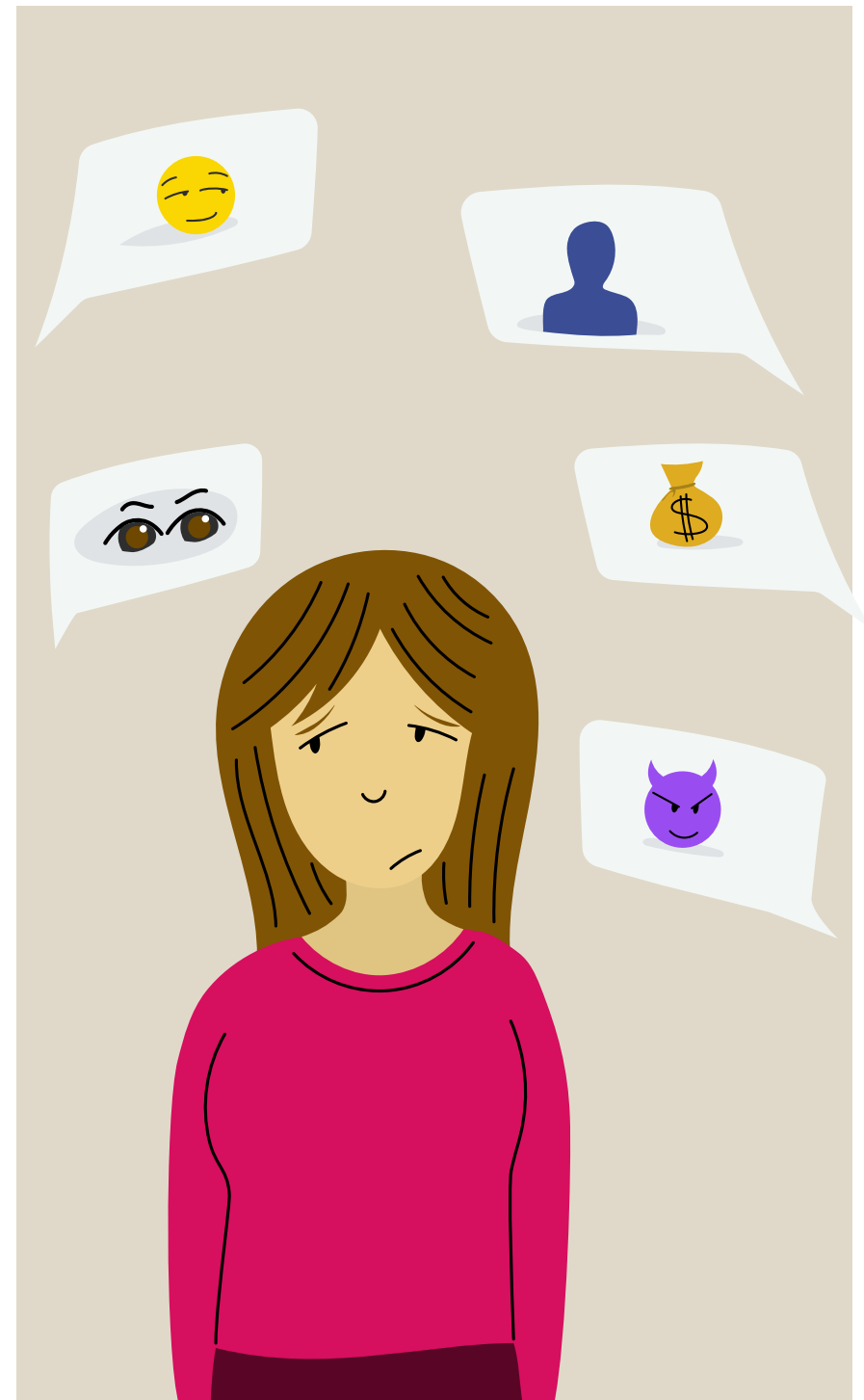
Ciber-control: el agresor busca tener el control de tu desarrollo o interacción en el entorno digital, por ejemplo, revisa tu celular o tu correo electrónico.

Ciberacoso: en el ciberacoso está implícito el uso intencional de las TIC para atacar, molestar, humillar, amenazar, ofender o insultar.

Sextorsión: se da cuando una persona es chantajeada con material sexual en audio, fotos o videos de ella misma desnuda o realizando actos sexuales. Estos generalmente han sido compartidos por la víctima previamente mediante la práctica de sexting, es decir, mensajes con contenido erótico a través de dispositivos móviles.

Robo de identidad: sucede cuando una persona se hace pasar por ti en el entorno digital, usando tus datos, fotos, o perfiles. Es una actividad malintencionada que puede tener varios objetivos como robos, estafas o intimidaciones.

Ciber-flashing: cuando una persona te envía fotos obscenas sin tu consentimiento, con el objetivo de molestarte o intimidarte.

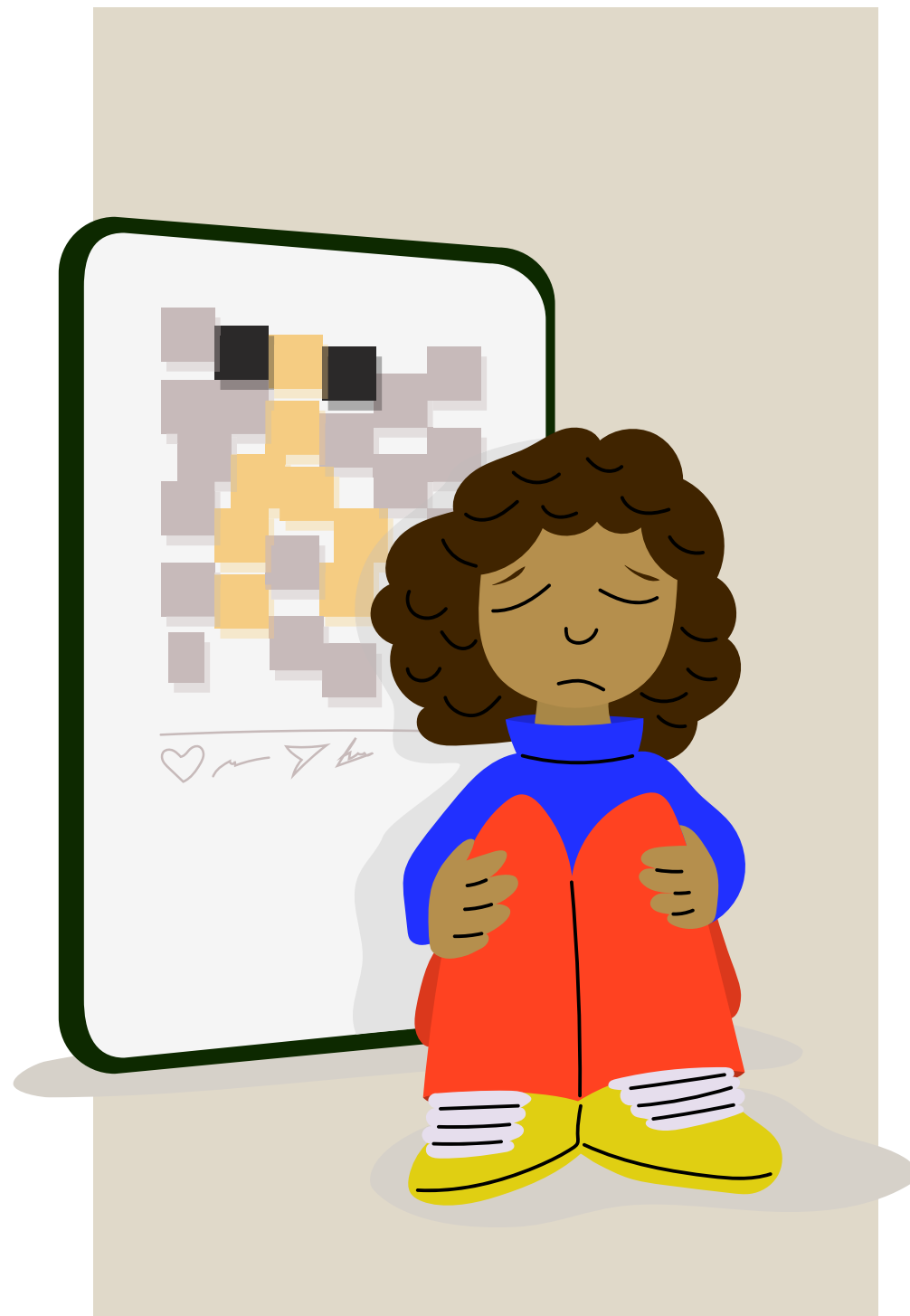


Día 4: Impacto en la Salud Mental Autocensura / borramientos

María, de 15 años, se quitó la vida en su casa mientras su mamá salía al mercado. El día anterior un compañero del colegio había compartido en redes sociales, sin su consentimiento, un video que los mostraba manteniendo relaciones. Su madre alerta sobre la falta de herramientas de todo el entramado social para dimensionar el tormento que atraviesa una víctima de violencia digital.

Las víctimas pueden presentar trastornos de salud mental como depresión y ansiedad. Su desarrollo intelectual puede verse disminuido, tienen dificultades para socializar, empiezan a surgir ideas suicidas, cambia y se dificulta la comunicación familiar, se aíslan y presentan constante sensación de miedo, soledad e incluso pueden desarrollar sensación de inseguridad en espacios virtuales similares al acoso callejero. **El hecho que las denuncias no sean creídas o tomadas, suma culpa y angustias.**

El crecimiento de los discursos de odio y las violencias en redes también lesiona la permanencia en estos ámbitos y llevan a muchas mujeres a autocensurarse. Dejan de participar, de dar opinión, cierran sus redes o restringen al mínimo el acceso. Aunque la virtualidad es el medio, los efectos son reales y limitan realmente la vida pública, sobre todo cuando las mujeres ocupan cargos de representación, son lideresas sociales o defensoras. Por supuesto que el daño también alcanza a sus familias, su núcleo más cercano y sus organizaciones.



Día 5: La Responsabilidad de la Comunidad / Democracias

Toda la comunidad tiene una responsabilidad ante la violencia digital contra las mujeres y niñas en varios aspectos, entre ellos:

Apoyar a las víctimas: crear redes de apoyo y recursos para las víctimas de violencia digital. Desde las escuelas y los espacios públicos.

Exigir a las plataformas: pedir a las empresas de redes sociales y plataformas digitales que implementen mecanismos para denunciar y eliminar contenido violento.

Resguardar la privacidad de las víctimas: evitar publicar fotos o comentarios de redes sociales que pertenezcan al ámbito privado de las víctimas sin su autorización.

Educación integral: en manejo de redes, en masculinidades, en no violencias, para repensar los vínculos, para fomentar actitudes responsables ante la sexualidad, para romper las cadenas sexistas, para saber cómo actuar cuando la violencia les llega ya propagada en las redes.

Inculcar respeto: Necesitamos que los y las niñas/jóvenes puedan respetar a cada persona en su integridad física, respetar el pudor y la soberanía sobre sus propios cuerpos y los cuerpos e imágenes de las demás personas. Hay que educar desde las familias a las personas para no agredir, hay que poner en agenda las violencias digitales y sus consecuencias, el consentimiento, el uso de la imagen propia y la ajena.

El Estado: debe asumir un rol educativo y preventivo.



Día 6: La Esperanza en la Comunidad

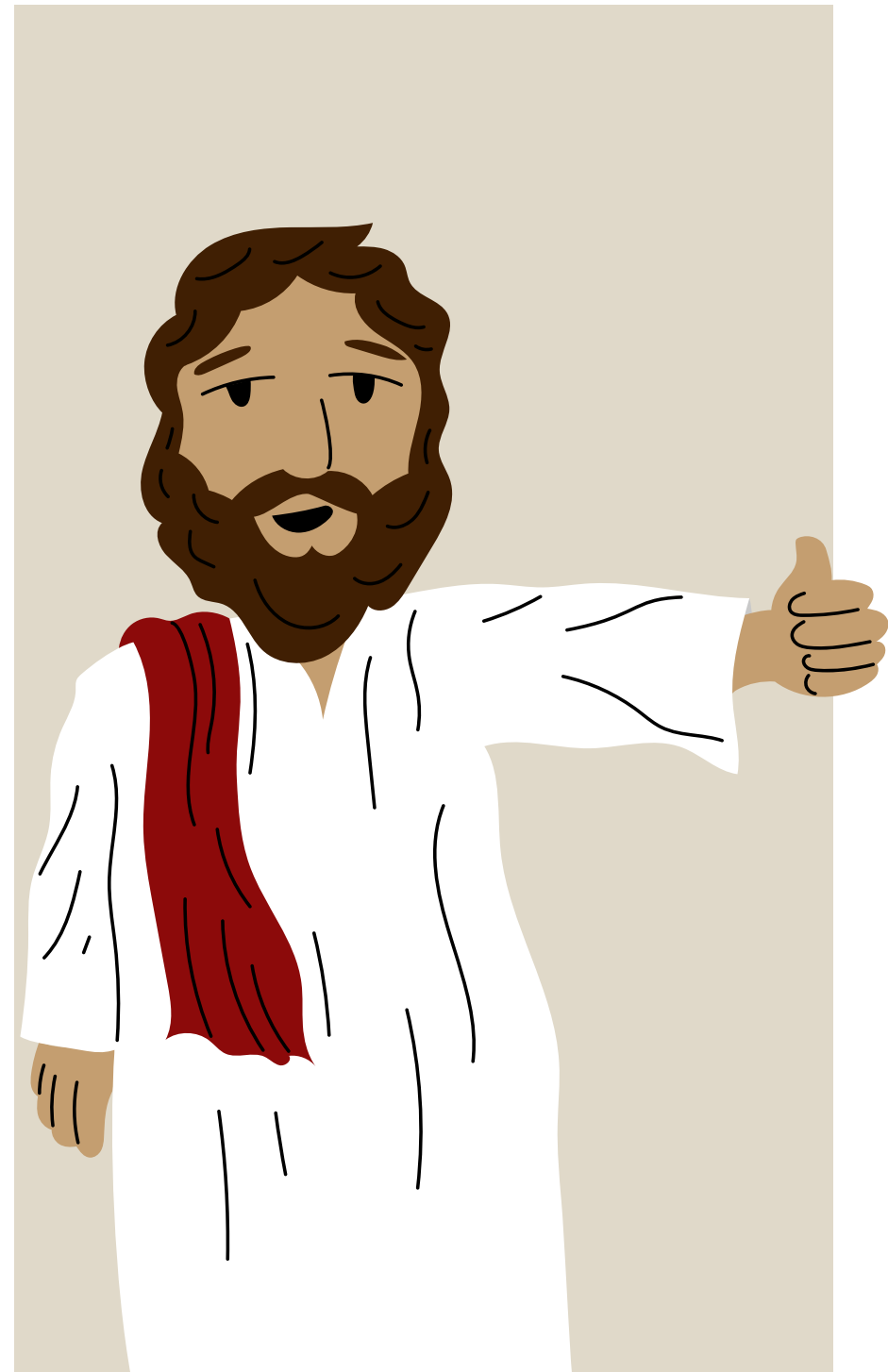
Imaginemos las historias que cuentan los Evangelios si hubieran existido las redes sociales... El Maestro de Galilea sufrió acosos, humillaciones, persecuciones y mala prensa de mano de los maestros de la ley de su época y de gente cuyos intereses eran lesionados por sus palabras.

También las mujeres que lo rodearon y que fueron sus amigas, que obtuvieron salvación y sanación, hubieran sido hoy publicadas como desobedientes de las leyes, como prostitutas, y seguramente hubieran sufrido acosos y violencias varias.

Jesús tuvo palabras precisas, enseñó desde cada circunstancia, denunció cuantas veces fue necesario, defendió a las mujeres y niñas/os y no dejó que atacaran y condenaran a ninguna, al contrario, les dio espacio, las trató como iguales, las nombró sus testigos.

Esto nos deja enseñanza para seguir sus huellas:

- ★ Elegir a quien seguir. Optar con sabiduría. Las mayorías no eran la opción de Jesús, al contrario siempre se manejó con quienes eran excluidas/os.
- ★ Tener palabras elegidas y con significados, para construir y no dividir.
- ★ Denunciar las violencias, todas, no callarlas ni pensar que son “normales”.
- ★ Proteger a quienes pueden estar más expuestas por su edad, su género, su condición comunitaria, su roles, etc.
- ★ No condenar ni juzgar, escuchar y acompañar es la clave.

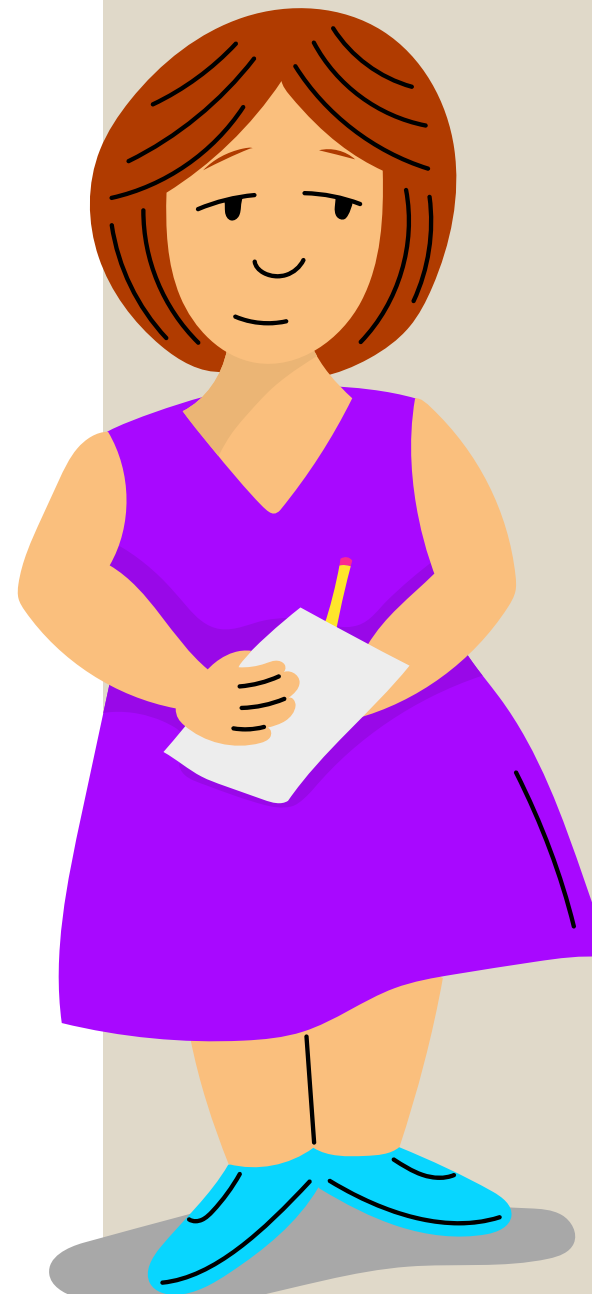


Día 7: Herramientas de Prevención

Ana no quiere ir más al colegio. Quisiera desaparecer y aparecer en otra ciudad, pero las redes sociales seguirán estando allí y todo el mundo podrá ver esas fotos que compartió como un juego con sus compañeras y que alguien subió a internet. Las redes sociales nos invitan a un juego que puede ser fascinante y atrapante pero que rápidamente puede volverse tóxico y peligroso.

Si tienes problemas, pide ayuda y busca orientación. Habla con tu familia, profesoras/es y otros adultos de confianza, amigas/os, consulta las líneas de ayuda.

- ★ Si ves contenidos o perfiles que comparten publicaciones desagradables, violentas, denuncia esas publicaciones y perfiles.
- ★ No interactúes con publicaciones violentas, agresivas o que supongan formas de acoso. Cuando compartes, comentas, das like a este tipo de publicaciones contribuyes a que se mantengan en el tiempo, tengan más visibilidad.
- ★ Sigue y consulta cuentas oficiales para comprobar la veracidad de la información. No te dejes influir por la opinión pública o posteos de influencers sin analizar lo que dicen.
- ★ Cuida tu dispositivo: instala y actualiza un antivirus, mantén actualizado el sistema operativo, no instales apps sospechosas.
- ★ Utiliza contraseñas fuertes (mezcla números, símbolos, mayúsculas y minúsculas). No uses la misma contraseña. No compartas tus contraseñas con nadie.



Día 8: Buenas prácticas: Ejemplos prácticos para prevenir y contrarrestar la violencia digital

“Yo no estaba enterada ni dimensioné el impacto que esto tenía en mi hija, sinceramente no me di cuenta de lo que estaba pasando”, dice la mamá de una joven que se autolesionó ante las violencias sufridas en redes.

Como familias y comunidades debemos conocer y estar alertas. Para eso:

- ★ No tengamos miedo de las herramientas tecnológicas
- ★ Todas/os somos parte. La prevención debe involucrar a toda la sociedad. Los hombres, los niños, las familias, todos deben aprender. Por ejemplo, si recibes una foto íntima de una joven ¿Qué hacer? No descargues, no compartas ¡Rompe el hilo de la violencia!
- ★ Conocer los riesgos de Internet. Eso es estar un paso adelante de los abusadores o agresores.
- ★ No sobreproteger. Como padres y madres creemos que impedir que una niña acceda a las redes es una forma de protegerla. Pero al sobreproteger estamos negándoles la oportunidad de conocer las redes sociales y de aprender a cuidarse.
- ★ Enseñemos a cuidarse, escuchemos, hablemos y fijemos límites.

6. Aprendamos a bloquear y reportar en Internet. La mayoría de redes sociales permiten reportar y bloquear a aquellas personas violentas o sospechosas.
7. Conocer cómo denunciar. Qué leyes protegen y dónde se puede acudir en mi comunidad es clave.



Día 9: Iglesias como espacios seguros: La vida plena de las mujeres

Las comunidades de fe tienen la responsabilidad de conocer los riesgos y acompañar a quienes sufren todo tipo de violencias, incluidas las digitales. Solo así podemos ser espacios seguros en todos los aspectos.

Consejos para el acompañamiento:

- ★ Aprender sobre el mundo digital como comunidades
- ★ Escuchar a la víctima sin juzgar
- ★ Acompañar en la tarea de recolectar y guardar evidencias: pantallazos, audios, correos, enlaces de los perfiles y páginas desde la que se ejerció la violencia.
- ★ Bloquear y reportar cuentas. ¿Se puede comentar esto con la comunidad? Suele ser complicado porque se expone mucho a la persona pero si la comunidad lo asume como responsabilidad de todas y todos, tal vez pueden reportar masivamente.
- ★ Armar una red de apoyo, generando un lugar seguro para quien sobrevive a la violencia.
- ★ Buscar acompañamiento profesional si se considera necesario.
- ★ Mapear las redes de acompañamiento que tiene la persona que ha vivido violencia ¿Tiene apoyo de amistades? ¿Su familia es segura y abierta para entender esta situación? Tal

vez se necesita acompañar a la familia para que conozcan y comprendan ya que es probable que no sean nativos o nativas digitales.



Día 10: Final del recorrido

A lo largo de esta campaña aprendimos a reconocer la **violencia digital**, los tipos de violencia digital, el impacto en la salud mental/ autocensura y borramiento en las redes sociales, hablamos sobre la responsabilidad y la esperanza en la comunidad. También vimos algunas herramientas de prevención, algunos ejemplos prácticos para prevenir y contrarrestar la violencia digital y la iglesia como espacio seguro / la vida plena de las mujeres.

Si quieres revisar las publicaciones anteriores puedes ingresar al perfil de facebook: Foro de la Alianza ACT en Guatemala.

Gracias por acompañarnos un año más en esta campaña "Oramos pero También denunciamos ¡No más violencia contra las mujeres!"



Violencia digital: ¿Qué tenemos que decir y hacer desde la fe?

La violencia de género es como un iceberg, se suele decir. La parte más visible, y a la vez más dramática, es la violencia física, el feminicidio, o el asesinato de las hijas/os, en el caso de la violencia vicaria.

Este tipo de violencia contra las mujeres ha urgido a los poderes públicos en todo el mundo a poner en marcha un plan para luchar contra ella. Sin embargo, al igual que la mayor parte del iceberg se encuentra oculta bajo el agua, existen otras formas de violencia de género, menos visibles y a las que se le presta menos atención, pero que afectan a un gran número de mujeres y son muy graves.

“Es innegable el avance social en aspectos vinculados a la paridad y/o igualdad de género. Sin embargo, aún encontramos que se perpetúan diversas formas de violencia. Como un iceberg en donde se ve sólo la punta, muchas veces esto es lo que suce-

de con la violencia contra las mujeres: los estereotipos de género están marcadamente naturalizados en diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana y distintas formas de manifestación de la violencia de género se encuentran aún invisibilizadas...”, dice Mariela Belski, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina.

Mucho antes de llegar a los extremos de la violencia de género (con la figura de feminicidio), los micromachismos reproducen actitudes sexistas que logran condicionar el tiempo disponible y la autonomía de las mujeres frente a las “supuestas responsabilidades” que la sociedad les adjudica: “las mujeres son mejores para hacer las tareas de la casa” y “mejores para cuidar a niñas/os, y enfermas/os y ancianas/os”, entre algunas frases clásicas.

Violencia facilitada por las tecnologías

La violencia de género digital reproduce las agresiones verbales y psicológicas del mundo físico al virtual, aprovechando en muchos casos el anonimato de las redes y por supuesto, el alcance que ellas proponen.

En los últimos años diversos casos han saltado a los medios de comunicación, comenzando a sensibilizar a la opinión pública de la gravedad de la violencia de género digital. Al igual que la digitalización va impregnando cada vez más cualquier faceta de la vida, la violencia de género basada en herramientas digitales puede representar un enorme obstáculo para las víctimas, que pueden incluso verse obligadas a abandonar el universo digital, con graves secuelas psicológicas, sociales y económicas.

La correcta comprensión del problema requiere considerar la violencia de género digital como una prolongación de la violencia ejercida contra las mujeres fuera de Internet.

¿Qué puede decirnos la biblia?

Imaginemos las historias que cuentan los Evangelios si hubieran existido las redes sociales... El Maestro de Galilea sufrió acoso, humillaciones, persecuciones y mala prensa de mano de los maestros de la ley de su época y de gente cuyos intereses eran lesionados por sus palabras. También las mujeres que lo rodearon y que fueron sus amigas, que obtuvieron salvación y sanación, hubieran sido hoy publicadas como desobedientes de las leyes, como prostitutas, y seguramente hubieran sufrido acoso y violencias varias.

Jesús tuvo palabras precisas, enseñó desde cada circuns-

tancia, denunció cuantas veces fue necesario, defendió a las mujeres y niñas/os y no dejó que atacaran y condenarán a ninguna, al contrario, les dio espacio, las trató como iguales, las nombró sus testigos. Esto nos deja enseñanza para seguir sus huellas:

- ★ **Elegir** a quien seguir.
Optar con sabiduría. Las mayorías no eran la opción de Jesús, al contrario siempre se manejó con quienes eran excluidas/os.
- ★ **Tener** palabras elegidas y con significados, para construir y no dividir.
- ★ **Denunciar** las violencias, todas, no callarlas ni pensar que son “normales”.
- ★ **Proteger** a quienes pueden estar más expuestos por su edad, su género, su condición comunitaria, su roles.
- ★ **No condenar** ni prejuizar, escuchar y acompañar es la clave.

Y volviendo a la imagen del iceberg, **¿Qué pasa en las iglesias con las conductas patriarcales, muchas solapadas y naturalizadas pero siempre presentes?** Es preocupante que aún ni siquiera hemos empezado a concientizar de las violencias y en muchas iglesias se las considera campañas armadas para ir contra los varones o romper familias. En mi perspectiva, las comunidades de fe tienen la responsabilidad de conocer los riesgos y acompañar a quienes sufren todo tipo de violencias, incluidas las digitales. Solo así podemos ser espacios seguros en todos los aspectos.

Dejo algunos consejos para el acompañamiento, esperando el Espíritu divino nos conceda claridad y sabiduría para detectar, por **prevenir las violencias, y acompañar a quienes las sufren:**

- ★ **Aprender** sobre el mundo digital como comunidades.
- ★ **Escuchar** a la víctima sin juzgar.

★ **Acompañar** en la tarea de recolectar y guardar evidencias: pantallazos, audios, correos, enlaces de los perfiles y páginas desde la que se ejerció la violencia.

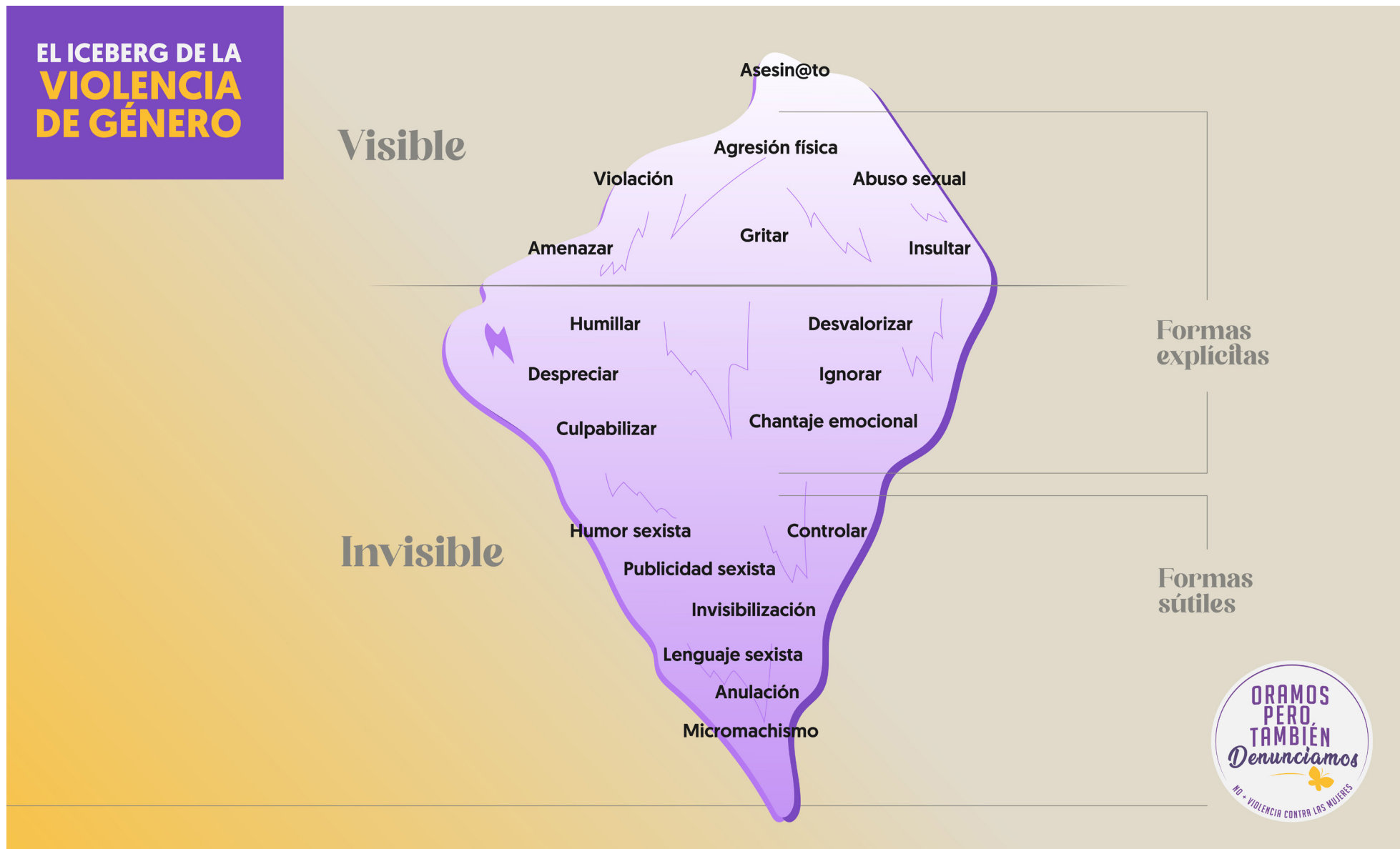
★ **Bloquear y reportar** cuentas. ¿Se puede comentar esto con la comunidad? Suele ser complicado porque se expone mucho a la persona pero si la comunidad lo asume como responsabilidad de todas y todos, tal vez pueden reportar masivamente.

★ **Armar una red** de apoyo, generando un lugar seguro para quien sobrevive a la violencia.

★ **Buscar** acompañamiento profesional si se considera necesario.

★ **Mapear** las redes de acompañamiento que tiene la persona que ha vivido violencia ¿Tiene apoyo de amistades? ¿Su familia está segura

y abierta para entender esta situación? Tal vez se necesita acompañar a la familia y a las amistades para que conozcan y comprendan lo que es la violencia digital y sus consecuencias.



actalianza
Foro Guatemala



campana25nforoactguate@gmail.com



Foro de la Alianza ACT en Guatemala

